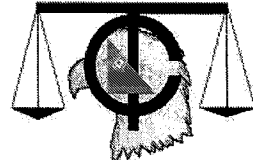




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



INFORME CONTABLE N° 007/13
LETRA: T.C.P. (DELG. IPAUSS)

INFORME OTRAS ACREENCIAS-DEUDORES VARIOS

USHUAIA, 07 de Enero de 2013.

Sr. Auditor Fiscal

a/c Secretaria Contable

Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Jorge Fernando Espeche

S _____ / _____ D

Ref. : Expediente TCP.PR N° 196/2012 caratulado: “S/DETERMINACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACREENCIAS DEL I.P.A.U.S.S.”.

Con el motivo de dar cumplimiento al trabajo encomendado por la Comisión Legislativa creada por Ley Provincial N° 865, con el alcance establecido por Ley Provincial N° 895, tarea consistente en la determinación fehaciente de las acreencias del Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social (en adelante I.P.A.U.S.S), al 30 de junio de 2012, el equipo de auditoría creado por Res. Plenaria N° 335/12, ha procedido a cumplimentar el Plan de Auditoría, según Informe Contable N° 395/12.

SÍNTESIS:

En el marco de todas las acreencias del I.P.A.U.S.S que han sido analizadas en los respectivos Informes Individuales de cada organismo, y resumidas en el Informe Final Sintético, quedan por considerar otros créditos del Instituto por conceptos específicos, a saber:

- Facturación a Obras Sociales Provinciales
- Coseguros Activos
- Facturación a las Gerenciadoras de Servicios Asistenciales y Efector (UGPs)
- Facturación Centro de Jubilados Río Grande y
- Facturación Centro de Jubilados Ushuaia.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur , son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Es dable mencionar que, por tratarse de créditos del Instituto cuyos montos de deuda por un lado no resultan de cuantía significativa respecto al importe total de las acreencias del IPAUSS, y además siendo que, tanto en el caso de la facturación a obras sociales provinciales como en los coseguos activos, se trata de conceptos que abarcan un importante volumen de operaciones individuales todas ellas de importes pequeños haciendo mas compleja su revisión, evaluando todo ello esta Unidad de Trabajo ha considerado a los efectos del presente trabajo proceder a exponer dichas cifras de acuerdo a la información suministrada por el Instituto sin un análisis pormenorizado de las mismas.

OTROS CRÉDITOS DEL IPAUSS AL 30-06-2012:

Según la información relevada los saldos de estas “otras acreencias” del IPAUSS exigibles al 30-06-2012, son los siguientes:

DEUDOR	MONTO	
	<u>IPAUSS</u>	<u>TCP</u>
Facturación a Obras Sociales Provinciales	\$ 1.229.438,07	\$ 1.229.438,07
Coseguos Activos	\$ 966.462,96	\$ 966.462,96
Facturación Gerenciadoras Serv. Asistenciales UGPs	\$ 117.155,43	\$ 117.155,43
Facturación Centro de Jubilados Río Grande	\$ 20,71	\$ 20,71
Facturación Centro de Jubilados Ushuaia	\$ 7.186,73	\$ 7.186,73
TOTAL	\$ 2.320.263,90	\$ 2.320.263,90

P. Diego Luis VERNET
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P. David BEHRENS
Auditor Fiscal
Tribunal de Cuentas de la Provincia